

Lc 17,5-10

Con las manos vacías ante Dios

El Evangelio de este Domingo XXVII del tiempo ordinario comienza con una petición que hacen los apóstoles a Jesús, a quien, el evangelista, significativamente, llaman «el Señor»: «Dijeron los apóstoles al Señor: “Aumentanos la fe”». Para entender esta súplica, debemos saber qué es lo que están pidiendo, es decir, qué es la fe; y por qué, si ellos ya tienen fe, para aumentarla, tienen que pedirlo a Jesús y no creen con más fuerza ellos solos.

¿Qué es la fe? El Catecismo define la fe como una respuesta: «La fe es la respuesta del hombre a Dios que se revela y se entrega a él...» (N. 26). La fe es un acto del ser humano, porque es él quien responde; pero quien tiene la iniciativa de revelarse y dirigirle la primera palabra es Dios. Nadie puede tener un trato personal con Dios, si no es Dios quien, acercándose y revelándose, comienza el diálogo. Ese diálogo lo había comenzado Dios y lo había mantenido con su pueblo en el Antiguo Testamento, como lo afirma la carta a los Hebreos: «Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas» (Heb 1,1). Por eso, el pueblo judío y, en particular, los apóstoles ya tenían esa Palabra de Dios en «la Ley y los profetas». Ellos podían responder a ese diálogo con Dios escuchando (obedeciendo) la Ley y los profetas. Pero la plenitud de la revelación, la Palabra con la cual Dios se revela plenamente, es su Hijo hecho hombre, Jesús: «En este último tiempo nos ha hablado por el Hijo... el cual es resplandor de su gloria e impronta de su sustancia» (Heb 1,2.3). El autor de la carta a los Hebreos se expresa de esa manera, porque acoge la palabra de Jesús: «Yo y el Padre somos uno... El que me ha visto a mí ha visto al Padre» (Jn 10,30; 14,9). Jesús invita a sus discípulos a responder a esta revelación plena de Dios: «Ustedes creen en Dios; crean también en mí» (Jn 14,1).

Esta respuesta, en que consiste la fe, es un acto nuestro; pero este acto es también un don de Dios. En efecto, nunca hemos tenido la Palabra de Dios más a la mano que ahora, en nuestra propia lengua española. Podemos llevar toda la Biblia en el bolsillo en nuestros celulares. Pero eso no significa que estemos respondiendo más a Dios. Para esto es necesario que actúe en nuestro corazón el Espíritu Santo, que nos conceda tener una relación de amor

con Dios. Respecto a la plenitud de la revelación, que es el Hijo de Dios hecho hombre, el mismo Jesús aclaró este punto a sus apóstoles: «Tengo mucho que decirles todavía; pero ustedes no pueden con ello ahora». No se refiere a un número mayor de cosas, sino al sentido de su Palabra. Por eso agrega: «Cuando venga Él, el Espíritu de la verdad, Él los llevará a la verdad plena» (Jn 16,12-13).

A esto se refieren los apóstoles cuando piden a Jesús: «Aumentanos la fe». Quieren decir: «Que te acogamos a ti como nuestro Dios y Señor y fundemos toda nuestra vida en tu Palabra». Al pedir a Jesús que Él les aumente la fe, ya están reconociéndolo como Dios, pues sólo Dios está en el origen de la fe y sólo Él puede aumentarla, con el don de su Espíritu. Nosotros, solos, somos impotentes para esto, pues la fe se refiere a aquellas verdades que la inteligencia humana no puede alcanzar por sus propias fuerzas. Si la fe tuviera como objeto verdades que la inteligencia puede alcanzar, entonces los más inteligentes serían los que tienen más fe. Lo que ocurre es lo contrario, dando a Jesús motivo de alabanza a su Padre: «Yo te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y las has revelado a pequeños» (Lc 10,21). Jesús concedió a sus apóstoles lo que le pedían. Ellos son del número de esos pequeños que creen en Él. Ellos transmitieron a nosotros su Palabra y la sellaron con la entrega de su vida.

Jesús responde destacando el inmenso poder del que tiene fe. Y lo hace con el modo de enseñar que le es característico, es decir, por medio de una comparación, que sirve también como un criterio: «Si ustedes tuvieran fe como un grano de mostaza, habrían dicho a este sicómoro: "Arrancate y plantate en el mar", y les habría obedecido». Debemos entender que, si eso puede hacer una fe tan pequeña —el grano de mostaza es la más pequeña de las semillas—, una fe más grande puede hacerlo todo. Y así es: «Nada les será imposible... Todo cuanto ustedes pidan con fe en la oración, lo recibirán» (Mt 17,20; 21,22). Decíamos que la respuesta de Jesús es también un criterio, porque nos permite discernir la medida de nuestra propia fe. Tal vez, aplicado el criterio, resulta menor que un grano de mostaza. Por eso debemos redoblar la súplica: «Señor, aumentanos la fe».

En la segunda parte del Evangelio de este domingo, Jesús nos enseña que nosotros no podemos pretender reivindicar ante Dios algún derecho. Quien hace un bien a otro, adquiere un cierto derecho a que se reconozca y

agradezca. Por eso, quien no reconoce el bien que se le ha hecho y nada hace para agradecerlo, incurre en la falta de ingratitud. Pero nosotros, pobres creaturas, no podemos hacer a Dios ningún bien que Él ya no tenga en grado infinito. No podemos, por tanto, pretender que Él nos agradezca y no podemos reivindicar ante Él ningún derecho. A eso se refiere Jesús con la parábola del siervo que vuelve del campo y sirve a su señor. Nosotros hemos recibido todo de Dios, empezando por la misma existencia. Pero, sobre todo, una vez que Él nos ha llamado a la existencia, nos ha dado a su Hijo único y nos ha concedido a nosotros la filiación divina. Nada de esto lo merecíamos en ningún modo. Todo es puro don. No podemos exigir nada a Dios ni hacer valer méritos ante Él. Jesús nos indica cuál debe ser nuestra actitud ante Dios: «Cuando ustedes hayan hecho todo lo que les fue mandado, digan: “Siervos inútiles somos; hemos hecho lo que debíamos hacer”». Bien sabía esto Santa Teresa del Niño Jesús, que por algo es Doctora de la Iglesia. En su Acto de Ofrenda al Amor Misericordioso escribe: «En la tarde de esta vida, me presentaré delante de Ti con las manos vacías, pues no te pido, Señor, que tengas en cuenta mis obras. Todas nuestras justicias tienen manchas ante tus ojos. Quiero, por tanto, revestirme de tu propia Justicia, y recibir de tu amor la posesión eterna de Ti mismo. No quiero otro trono y otra corona que a Ti, ¡oh, Amado mío!» (9 de julio de 1895).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de los Ángeles